



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE TOLEDO

ACTA DE APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, EN LA SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DEL CAMPO DE TIRO LA BASTIDA, DEPENDIENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

- **Lugar de celebración:** Sala de Comisiones de la Excma. Diputación Provincial de Toledo.
- **Fecha y hora de celebración:** 9:00h del 11/08/2017

DATOS DEL EXPEDIENTE

Unidad administrativa proponente del contrato: SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES.

Presupuesto máximo de licitación

Precio neto.....500,00 € de canon.

Importe IVA(21%).....105,00 €

Precio Total605,00 € de canon.

Duración del contrato: 24 meses

Invitaciones cursadas: 5

Plazo de presentación de proposiciones: 25/07/2017

Proposiciones presentadas en plazo: 1

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Presidente: Sr. Diputado Delegado de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D.Ángel Antonio Luengo Raboso.

Vocales:

- **En representación de la Secretaría General:** D. Juan Francisco Estebarán Cristóbal.

- **En representación de la Intervención General:** D. José Pérez de Vargas Curiel

Secretario: El Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Patrimonio., D. José Roberto Duránte Gil.

OFERTAS FORMULADAS Y RESULTADO DE LA APERTURA:

Interesada oferta en los términos establecidos en el artículo 178 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resulta que en plazo se ha formulado la siguiente oferta, procediéndose, en la fecha indicada, a la apertura del sobre C— Proposición económica —, resultando finalmente que:

La documentación del sobre A resultó conforme a lo exigido en el PCAP regulador del procedimiento, según consta en el acta de la Primera Mesa de Contratación llevada a cabo el 28/07/2017. Sobre la documentación contenida en el sobre B, cuya apertura tuvo lugar en la referida Mesa primera, se ha recibido en este Servicio de Contratación, informe técnico favorable, emitido por el Servicio de Deportes en el que expresa que la memoria presentada por la Empresa RESTAC S. L., para la prestación del servicio se ajusta a lo solicitado por el Servicio de Deportes.

El resultado de la apertura de la proposición económica, que ha tenido lugar en la Segunda Mesa de Contratación — 11/08/2017—ha sido el siguiente:

Licitador	CIF	Canon mínimo mensual de explotación.	IVA 21 %	Canon mínimo mensual total.
RESTAC S.L.	B-45861747	500,00 €	105,00	605,00 €

Examinada la proposición económica, los Sres. reunidos acuerdan por unanimidad:

Propone requerir a la empresa RESTAC S.L., la documentación a que se refiere el artículo 151.2 del R.D.L 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según viene previsto en la cláusula 3.2.1 del PCAP

- Elevar al Órgano de Contratación competente, propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicatario: RESTAC S.L. CIF: B-45861747

Canon mínimo mensual neto: 500,00 €.

IVA (21%): 105,00 €.

Canon mínimo mensual Total: 605,00 €(IVA incluido)

Finalizado el acto, siendo las 9:15 horas del día expresado en el encabezamiento, y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman el Secretario y el Presidente de la mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO